Las mujeres no pensaban, eran lo pensado



Estos últimos años se ha observado cómo las luchas feministas han tomado relevancia en distintos espacios públicos. Sin embargo, aún quedan muchas barreras que tirar y obstáculos por superar para erradicar la brecha de desigualdad que existe entre hombres y mujeres. Asimismo, se sigue evidenciando cómo ciertos grupos no muestran interés por incluir a las mujeres y tener un enfoque de género.

Dentro del Sistema político estas brechas se hacen más

grandes. Cada vez que las mujeres intentan participar o son electas para un cargo de elección popular, se enfrentan a comentarios misóginos como: “ese no es un puesto para una mujer”, “diputada, usted es el adorno de la comisión”, “la política es cosa de hombres” (Netherlands Institute for Multiparty Democracy, 2019). Las mujeres también deben lidiar con los estereotipos de género, ya que solamente se les relaciona con las tareas de la familia o el hogar. Al momento de tener una personalidad “fuerte” o un liderazgo marcado son tachadas de conflictivas, mandonas o complicadas, e injustamente se intenta explicar que estas supuestas conductas son el resultado de su vida privada, la cual es una y otra vez cuestionada con prejuicios machistas.



Esto quiere decir que “la “política” no ha podido escapar de la articulación del orden social construido asimétricamente entre hombres y mujeres” (Freidenberg, 2018). Por mucho tiempo, dentro de esta ciencia y en el ejercicio político, **las mujeres no pensaban, eran lo pensado**. Asimismo, la ciencia política también ha sido cómplice, puesto a que cuando se analizan las democracias se suelen utilizar

indicadores que las excluyen, dando a entender que la participación del género femenino no es un elemento necesario para la consolidación de una genuina democracia.



A pesar de todas las adversidades, el movimiento feminista ha desarrollado toda una clase de

propuestas y reformas como contrapeso a su exclusión dentro de la política. Ellas han generado nuevas formas de hacer política y han optado por la modernización de la sociedad, cambios institucionales y por la lucha por la paridad en todos los aspectos, pero muy en particular, en la participación política. Una de las soluciones a esta problemática es optar por la implementación de sistemas electorales fuertes de género, los cuales buscan paridad, alternancia, un mandato de posición y eliminar todas las válvulas de escape que generan más obstáculos para las mujeres.

Hoy en día no se puede concebir una democracia sin mujeres. Las visiones que ellas aportan son tan válidas como las de los hombres, y deberían ser tomadas en cuenta de manera urgente. Asimismo, en los países como Guatemala, en donde la mayoría de la población se identifica con el género femenino, pero el mismo no cuenta con la representación política justa, la lucha por visibilizar y "construir una sociedad en la que hombres y mujeres de diferentes procedencias cuenten con los recursos necesarios y el reconocimiento como iguales para definir los destinos sociales" (Moreno, 2007) se hace imprescindible.

La política pertenece a las mujeres. Sin importar que sean minusvaloradas o cuanta resistencia encuentren en el camino, ellas son necesarias para la recuperación de las democracias. En la actualidad, las mujeres guatemaltecas se enfrentan con serias barreras patriarcales que limitan su representación descriptiva y sustantiva, y son muy pocas las expectativas en cuanto a la aprobación de reformas electorales paritarias o de cuotas debido a que existe muy poca voluntad política en este tema y tampoco hay una coalición ganadora de género en los espacios de toma de decisión.

Existen grandes obstáculos, y para superarlos aún hace falta recorrer un largo camino. Las condiciones actuales no permiten que las mujeres lleguen al poder con la facilidad que lo hacen los hombres. Todavía hace falta adoptar políticas determinadas para incrementar la participación política de las mujeres. Grosso modo, lo que se busca alcanzar es un mundo en donde ser mujer no sea una barrera para cumplir *nuestras* metas, "ya hemos demostrado que podemos parar el mundo, ahora vamos a mostrar cómo queremos moverlo" (Casielles, 2020).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Casielles, L. (2020, 24 de abril). Las presidentas y el coronavirus. La Marea. Recuperado de https://www.lamarea.com/2020/04/24/las-presidentas-y-el-coronavirus/

Freidenberg, F. (2018) La ceguera de género en la Ciencia Política latinoamericana. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Moreno, C., Guzmán, V. (2007). Hacia un horizonte paritario en América Latina: representación política de l as mujeres.

Unidad Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Netherlands Institude for Multyparty Democracy. (2019). *El Techo de Cristal Barreras Patriarcales a la Participacio´n Poli´tica de las Mujeres en Guatemala.* ServiPrensa.***La autora es estudiante de 3 año de licenciatura en ciencias políticas y feminista.***;